

CUENTA DE COBRO No. 6
01 de julio al 31 de julio del 2020

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
NIT: 899999061-9

DEBE A:

ÁNGELA MILENA CABRA SIERRA
CC. 67.026.914 DE CALI

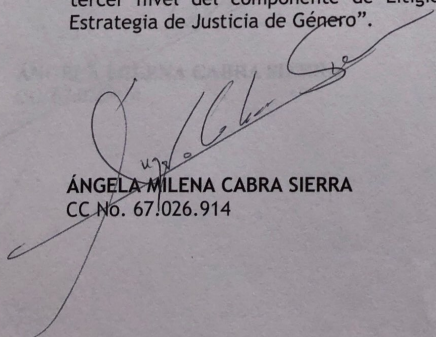
LA SUMA DE:
(\$ 4.800.000)

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N°
88239874040

POR CONCEPTO DE:

SEXTO pago del Contrato de Prestación de Servicios No. 11 del 2020, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de julio del 2020, cuyo objeto es, "Prestar los servicios profesionales para realizar representación judicial y/o administrativa en los casos que le sean asignados, con enfoque de derechos de las mujeres y perspectiva de género, en desarrollo del tercer nivel del componente de Litigio de Género y Justicia Integral de la Estrategia de Justicia de Género".



ÁNGELA MILENA CABRA SIERRA
CC No. 67.026.914

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, ÁNGELA MILENA CABRA SIERRA, identificada con documento de identidad No. 67.026.914 expedida en Cali, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

1. Suscribí con la Secretaría Distrital de la Mujer el contrato de prestación de servicios No. 11 de 2020, cuya fecha de ejecución inició el 5° de febrero de 2020 hasta el 31 de julio del 2020.

2. Para efectos fiscales, determinación de la categoría de rentas de trabajo (Art 103 y 383 del Estatuto Tributario.): Diligencie el espacio con **SI** o **NO**, según sea su caso.

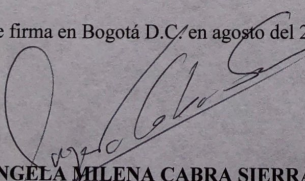
a) SI soy residente en el país.

b) ¿Contrata o vincula a trabajadores o contratistas a su cargo, para desarrollar la actividad del presente contrato? **NO**

3. Así mismo, hago constar que los pagos de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Administración de Riesgos Laborales ARL, correspondientes a los ingresos generados por el contrato antes citado en el mes de **JUNIO** se pagó mes vencido de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, y **JULIO DEL 2020** tal como consta en las planillas integradas de autoliquidación de aportes No. 43340644 y 43957496.

La presente certificación se emite para dar cumplimiento a lo establecido, en el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, el parágrafo 1° del artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, y Decreto 19 de 2012, con destino a la Secretaría Distrital de la Mujer, para los efectos legales.

Se firma en Bogotá D.C. en agosto del 2020



ÁNGELA MILENA CABRA SIERRA
CC. 67.026.914

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019
		Página 1 de 10

1. IDENTIFICACIÓN

No. CONTRATO	11-2020
OBJETO	<i>Prestar los servicios profesionales para realizar representación jurídica en los casos que le sean asignados, con enfoque de derechos de las mujeres y perspectiva de género, en desarrollo del tercer nivel del componente de Litigio de Género y Justicia Integral de la Estrategia de Justicia de Género.</i>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ÁNGELA MILENA CABRA SIERRA
Nº DE IDENTIFICACIÓN	67026914
INTERVENTOR Y/O SUPERVISIÓN	LISA CRISTINA GÓMEZ CAMARGO Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor inicial del contrato es por la suma de Veintiocho millones Ochocientos mil Pesos \$ 28.800.000
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del contrato es por la suma Veintiocho Millones Ochocientos mil Pesos \$ 28.800.000
VALOR A PAGAR	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.800.000)
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará a LA CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.800.000). Para los períodos que no corresponden a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. PARÁGRAFO PRIMERO: Para la prestación del servicio y su respectivo pago, las mensualidades deben entenderse como períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y entrega del: A) Informe de actividades en el formato establecido por la Entidad debidamente firmado por LA CONTRATISTA y aprobado por la supervisora del contrato. B) Declaración juramentada de ingresos mensuales en el formato predeterminado, y) C) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral para el período objeto de pago. El anterior requisito lo exigirá la Entidad hasta la entrada en vigencia del Decreto Nacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019 Página 2 de 10

	<p>1273 de 2018. PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SECRETARÍA a LA CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la misma en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada. PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA CONTRATISTA deberá entregar debidamente diligenciado el formato denominado entrega de bienes y elementos, Informe establecido por la Entidad y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Integral. PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago del presente contrato, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, previa solicitud del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la fecha del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia.</p>
FACTURA	6
PERIODO CERTIFICADO	01 al 31 de Julio del 2020
PAGO A EFECTUARSE	SEXTO

2. SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO			SOPORTE	
1.Ejercer la representación jurídica de mujeres víctimas de violencias en los procesos judiciales y/o administrativos que le sean asignados de conformidad con los lineamientos de la Estrategia de Justicia de Género, incorporando en	En el periodo reportado no me fueron asignados procesos por parte del Comité de Enlaces.			El soporte se encuentra en la Carpeta “Anexos”, subcarpeta “Obligación 1” bajo el nombre: Anexo 1. Reporte Si misional .	
	Fecha de asignación	ID MISIONAL	TIPO DE PROCESO		
	No aplica	No aplica	No aplica		
	Reportar el número acumulado del estado de los casos asignados:				
	Activos	Inactivos	Cerrados		Para Cierre
	57	0	2	2	0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019 Página 3 de 10

todas las actuaciones los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial y en sujeción a la Constitución, la Ley y los reglamentos.	<p>En total tengo actualmente 65 procesos. De los cuales dos (2) fueron cerrados y dos procesos (2) están próximos a cierre, una vez se informe al Despacho Judicial la voluntad de la ciudadana de no iniciar incidente de reparación integral.</p> <p>Procesos cerrados por finalización del trámite:</p> <table><tr><th>ID DE ATENCION SIMISIONAL</th><th>TIPO DE PROCESO</th></tr><tr><td>20161101101813-IJ03L</td><td>Penal</td></tr><tr><td>20161004124056-KW357</td><td>Penal</td></tr></table> <p>Se ejerció representación judicial en dos (2) audiencias realizadas en el periodo reportado, una de ellas pendiente por obtener acta de asistencia virtual, la cual será enviada por el Despacho Judicial.</p>	ID DE ATENCION SIMISIONAL	TIPO DE PROCESO	20161101101813-IJ03L	Penal	20161004124056-KW357	Penal	<p>Anexo 2. 20200728182620-1JUYY Cierre del caso.</p> <p>Anexo 3. 20200727094848-8DKRM Cierre del caso.</p> <p>Anexo 4. 20200726212134-KB73N Acta de audiencia .</p>
ID DE ATENCION SIMISIONAL	TIPO DE PROCESO							
20161101101813-IJ03L	Penal							
20161004124056-KW357	Penal							
2. Realizar las gestiones adecuadas para el otorgamiento de poder y en desarrollo de todo el proceso, mantener comunicación permanente con las ciudadanas representadas, atendiendo a los lineamientos definidos por la Supervisión.	<p>En este periodo se obtuvieron tres (3) poderes conferidos por las ciudadanas de manera virtual. Los poderes se registraron en el sistema misional así:</p> <table><tr><th>C.C./C.E.</th><th>ID SIMISIONAL</th><th>Cómo se otorgó</th></tr><tr><td>750646</td><td>20200729074308-3MM35</td><td>Virtualmente</td></tr></table>	C.C./C.E.	ID SIMISIONAL	Cómo se otorgó	750646	20200729074308-3MM35	Virtualmente	<p>El soporte se encuentra en la Carpeta “Anexos”, subcarpeta “Obligación 2” bajo el nombre:</p> <p>Anexo 1. Reporte Si misional (registro de comunicaciones con las ciudadanas)</p> <p>Anexo 2. 20200729074308-3MM35 Poder para actuar.</p>
C.C./C.E.	ID SIMISIONAL	Cómo se otorgó						
750646	20200729074308-3MM35	Virtualmente						

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha de Emisión: 30/12/2019
			Página 4 de 10

	750646	20200729073845-26MS5	Virtualmente	Anexo 3. 20200729073845-26MS5 Poder para actuar.
		20200727153647-OP2OP	Virtualmente	Anexo 4. 20200727153647OP2OP Poder para actuar.
	<p>✓ 20200729074308-3MM35 El 1 de julio del 2020 se recibe poder para actuar por parte de la ciudadana con el fin de iniciar proceso de custodia, régimen de visitas y custodia en relación con su hija menor.</p> <p>✓ 20200729073845-26MS5 El 1 de julio del 2020 se recibe poder para actuar por parte de la ciudadana con el fin de iniciar proceso de restitución internacional y/o regulación de visitas internacional de la hija menor de la ciudadana.</p> <p>✓ 20200727153647-OP2OP El 22 de julio del 2020 la ciudadana confiere poder para actuar a la suscrita abogada.</p>			
3. Ejercer vigilancia continua a los procesos en los que ejerce la representación y entregar los reportes solicitados por la Supervisión sobre el estado de estos y las actuaciones, de acuerdo con los lineamientos que se impartan.	<p>En este periodo se realizaron setenta (70) seguimientos a los procesos asignados. Las actuaciones adelantadas en los procesos a mi cargo se encuentran registrados en el SIMISIONAL.</p> <p>EN TOTAL SE HICIERON setenta (70) SEGUIMIENTOS DENTRO DE LOS CUALES SE REALIZARON dos (2) AUDIENCIAS CONFORME SE REPORTA EN EL SISTEMA MISIONAL. LOS SEGUIMIENTOS A LOS PROCESOS FUERON REGISTRADOS EN EL SISTEMA MISIONAL ASÍ:</p> <p>Procesos Administrativos :0. Procesos Judiciales: 70.</p>			<p>El soporte se encuentra en la Carpeta "Anexos", subcarpeta "Obligación 3" bajo el nombre:</p> <p>Anexo 1. Reporte Si misional.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019
		Página 5 de 10

	<p>✓ Por parte de la profesional encargada del sistema misional se solicita reporte de procesos a mi cargo, razón por la cual, estando dentro del término, el 10 de julio del 2020 se envía correo electrónico con la lista de procesos solicitada, siguiendo los lineamientos. Se copia correo a la supervisión.</p> <p>Dentro de la vigilancia continua a los procesos se encuentra la explicación de las audiencias programadas por los Despachos Judiciales por parte de la suscrita abogada a las ciudadanas de conformidad con los lineamientos impartidos así:</p> <p>✓ 20200726183058-XHOJU El 7 de julio del 2020 la suscrita abogada le explica a la ciudadana en qué consiste la audiencia de continuación de juicio oral dentro de la cual se continua con la práctica de las pruebas decretadas en la audiencia preparatoria.</p> <p>✓ 20200726221328-KZ8J6 El 12 de julio del 2020 la suscrita abogada le explica a la ciudadana en qué consiste la audiencia de juicio oral programada por el Juzgado 45 Penal del Circuito con funciones de conocimiento de Bogotá D. C, dentro de la cual se continúa con la práctica de las pruebas decretadas en la audiencia preparatoria.</p> <p>20200727112528-YQEII El 14 de julio del 2020 se le explica a la ciudadana en qué consiste la audiencia preparatoria, de conformidad con lo previsto en el artículo 355 y s.s. que versan sobre dicha etapa procesal. Se le pone de presente el contenido del artículo 33 de la Constitución Política de Colombia.</p>	<p>Anexo 2. Pantallazo de correo electrónico.</p> <p>Anexo 3. 20200726183058-XHOJU Entrevista a la ciudadana.</p> <p>Anexo 4. 20200726221328-KZ8J6 Entrevista a la ciudadana.</p> <p>Anexo 5. 20200727112528-YQEII Entrevista a la ciudadana.</p>
--	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019 Página 6 de 10

	<p>✓ 20200727150554-5NFNT</p> <p>El 8 de julio del 2020 en entrevista se le explica a la ciudadana en qué consiste la audiencia de juicio oral. Se le pone de presente que en dicha audiencia se practicarán las pruebas pedidas y decretadas en la audiencia preparatoria incluida la declaración como víctima directa. Se le recuerda lo previsto en el artículo 33 de la Constitución Política de Colombia.</p>	<p>Anexo 6..</p> <p>20200727150554-5NFNT</p> <p>Entrevista a la ciudadana.</p>
	<p>✓ 20200728100425-4AH04</p> <p>El 22 de julio del 2020 en entrevista se le explica a la ciudadana (persona sordomuda) por medio de su hijo (intérprete habitual) en qué consiste la audiencia de juicio oral, se le pone de presente el artículo 33 de la constitución política de Colombia teniendo en cuenta el parentesco que tiene con el agresor.</p>	<p>Anexo 7.</p> <p>20200728100425-4AH04.</p> <p>Entrevista a la ciudadana.</p>
	<p>✓ 20200728151234-7NEXC</p> <p>El 24 de julio del 2020 se le explica a la ciudadana en qué consiste la audiencia de incidente de reparación integral atendiendo los postulados de verdad, justicia y reparación, además de los derechos contenidos en el artículo 11 de la ley 906 del 2004 QUE le asisten como víctima.</p>	<p>Anexo 8.</p> <p>20200728151234-7NEXC</p> <p>Entrevista a la ciudadana.</p>
	<p>✓ 20200729105303-VM08P</p> <p>El 26 de julio del 2020 la abogada Ángela Cabra le explica a la ciudadana en qué consiste la audiencia de lectura de sentencia y se espera que sea confirmado el fallo condenatorio proferido en primera instancia.</p>	<p>Anexo 9.</p> <p>20200729105303-VM08P</p> <p>Entrevista a la ciudadana.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019 Página 7 de 10

4. Informar oportunamente a la Supervisión sobre las posibles irregularidades o inconvenientes que se presenten en el curso de los procesos.	En el presente periodo dentro de un proceso a mi cargo mediante correo electrónico de fecha 12 de julio del 2020 se informa inconveniente con una ciudadana quien voluntariamente decidió NO continuar con el proceso, a pesar de la insistencia y las acciones desplegadas por la suscrita abogada NO fue posible ejercer representación y de conformidad con la decisión de aprobación del cierre extraordinario del caso por parte del Comité de enlace y la información de la supervisión mediante correo electrónico recibido el 15 de julio del 2020, se procede al cierre del caso.	El soporte se encuentra en la Carpeta "Anexos", subcarpeta "Obligación 4" bajo el nombre: Anexo 1. Pantallazo correo electrónico.
5. Reportar en el Sistema de Información Misional de la entidad la totalidad de la información referente a los casos asignados, así como los seguimientos de manera que se refleje la estrategia de defensa, el avance y el estado actual de cada proceso. Los reportes y actualización de información deben realizarse por tardar, dentro de los tres (3) días siguientes a la ocurrencia del hecho, situación, actuación o respectiva diligencia.	En el periodo del 1 al 31 de julio del 2020 se reportaron setenta (70) seguimientos a los procesos asignados a mi cargo registrados en el sistema misional, así: Procesos Judiciales: 70 . Procesos Administrativos : 0 .	El soporte de esta obligación se encuentra en la carpeta anexos "Obligación 5". Anexo 1. Reporte Si misional.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019
		Página 8 de 10

6. Organizar y mantener actualizadas las carpetas que contengan la información de los procesos asignados, siguiendo los lineamientos de la Supervisión y las normas de gestión documental.	Las 65 carpetas se encuentran organizadas conforme a los lineamientos de la Supervisión y de gestión documental.	No aplica.
7. Suministrar copia de la totalidad de fallos y decisiones que se emitan en los procesos asignados, de conformidad con las directrices de la Supervisión.	En el periodo se reporta una (1) decisión judicial proferida el 1 de julio del 2020 por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia en favor de la ciudadana. Siguiendo los lineamientos la suscrita abogada envía copia mediante correo electrónico del 26 de Julio del 2020.	El soporte de esta obligación se encuentra en la carpeta anexos "Obligación 7". Anexo 1. Pantallazo correo electrónico.
8. Hacer entrega de la totalidad de los expedientes de los procesos asignados una vez finalice el respectivo proceso o en el evento de la terminación del contrato.	Para el periodo reportado se continúa con la custodia de los 65 expedientes a mi cargo. Teniendo en cuenta la emergencia de salubridad Pública con ocasión a la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica por el COVID-19- por parte del Gobierno Nacional y la terminación del contrato 011/2020 se hace imposible la entrega física de los expedientes.	No aplica.
9. Presentar las renunciaciones o sustituciones a poderes en el evento de la terminación del contrato, de acuerdo con las instrucciones que, para tal efecto, imparta la Supervisión.	En el periodo reportado no se realizaron renunciaciones ni sustituciones de los poderes conferidos por la ciudadana, teniendo en cuenta la renovación del contrato de la suscrita abogada con la entidad.	No aplica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019 Página 9 de 10

10. Convocar y asistir a las reuniones y demás espacios necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	Como abogada del grupo del litigio de género asistí a todas las reuniones y charlas virtuales programada por la entidad así: Estudio de casos realizados el 3, 10 y 17 de julio del 2020. Además de la charla virtual de “apropiación de herramientas de office el 10 de julio del 2020” y Charla virtual de difusión de derechos : “violencias invisibilizadas (trabajo final estudiantes CJII UNAL” el 16 de julio del 2020. Los soportes reposan en la Secretaría Distrital de la Mujer.	No aplica.
11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el (la) supervisor (a) del mismo.	Para el periodo reportado no se asignaron actividades adicionales al contrato.	No aplica.

1. DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO

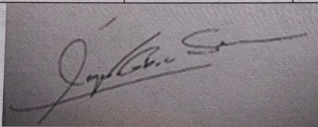
	DOCUMENTO	FOLIOS
	Soportes y/o anexos al informe	La evidencia de ejecución de actividades se cargó en On drive y el link fue compartido mediante correo electrónico a la Supervisión. Así mismo, fue publicada en SECOP II la información no sensible.
	Pago de aportes a EPS, Pension y Riesgos Profesionales	5
	Otro	2

2. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y PARAFISCALES.

Se acredita el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos laborales del periodo de JUNIO del 2020 mes vencido conforme lo faculta el decreto 1273 de 2018 y Julio del 2020.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-16
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 30/12/2019
		Página 10 de 10

Salud	N° Planilla: 43340644 43957496	Valor pagado: \$240.000 \$240.000	EPS: Sanitas.	Periodo Cotizado Junio Julio
Pension	N° Planilla: 43340644 43957496	Valor pagado: \$307.200 \$307.200	FONDO: Protección	Periodo Cotizado Junio Julio
Riesgos laborales	N° Planilla: 43340644 43957496	Valor pagado: \$10.100 \$10.100	Entidad: Positiva	Periodo Cotizado Junio Julio

Dada en Bogotá en Agosto del 2020 FIRMA CONTRATISTA	
--	---

[illegible]

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓRREGO	EXONERADO PAGO PARAFISCAL Y BALIJO
CC	8702614	ANGELA MILENA CABRA BIERRA	Cra 12 No 158 y 16 50	473321	angela.abogada12@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE BUCURAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						CANTIDAD
PLANILLA ABOGADA	FECHA PAGO ABOGADA CONVENIADA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DAMEENADO)	NÚMERO PLANILLA	REPORTE	UPC
PERIODO BALIJO	PERIODO PRESENTE				TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-07	1	27/07/2020	43057466	\$557.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES BALIJO									
Código EPS	Nombre	NT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días More	Valor More Cotización	Valor More UPC
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EP1005	Servicio EPS	80021140-4	240.000	0	0	0	0	0	240.000

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	NT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsidio	Aporte FSP - Subsidio	Días More	Valor More Cotización
230201	Proteccion (PAG + Proteccion)	800228739-0	307.200	0	0	0	0	0	307.200

TOTALES RESCOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días More	Valor More Cotización	Subsidio
				No. Autorización	Valor	Síntomas			No. Radicado
14-23	Plusiva Seguros	80021151-4	10.100	0	0	10.100	0	0	10.100

TOTALES CAJAS									
Código OCF	Nombre	NT	Valor Aporte	Días More	Valor More Aporte	Valor More Cotización	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días More	Valor More Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administraciones Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, WP y More	Total a Pagar
Salud	1	240.000	240.000
Pension	1	307.200	307.200
Paga Laborales	1	10.100	10.100
CCP	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBP	0	0	0
MEN	0	0	0
OTRA	0	0	0
TOTALES	3	\$57.300	\$57.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	87026514	ANGELA MILENA CABRA BERRA	Cra 12 No 158 a 16 50	4733821	angela.abogata12@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCUBAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1=Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ANTERIOR	FECHA PAGO ANTERIOR (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO PREVISIONES			
2005-07	2005-07	I	27/6/2020	43657496
				TOTAL A PAGAR
				\$557.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN MOVIEDAD										PENSIÓN				SALUD		PREVISIONES LABORALES				CCP		PARAFISCALES													
No.	Tip.	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40		
1	CC	87026514	CABRA BERRA ANGELA MILENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	6702814	ANGELA MILENA CABRA SIERRA	Cra 12 No 158 y 16 50	473821	angela.stroga12@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ONCA	1 - Independiente			BOCOTÁ, D. C.	BOCOTÁ, D. C.	MO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA APORTES	FECHA PAGO ASIGNADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPL/AFILI
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-06	I	16/07/2025	43340644	857 300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NT	Certificación Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora UPIC	Total a Pagar
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS005	Servitas EPS	800211440-6	240.000	0	0	0	0	0	240.000

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	NT	Certificación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsolidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Total a Pagar
280201	Previdencia (PAG + Previdencia)	800228738-0	307.200	0	0	0	0	0	307.200

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NT	Certificación Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Infe	Días Mora	Valor Mora	Total a Pagar
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Certificación	Subsolidaridad	
14-23	Positiva Seguros	800811113-6	10.100	0	0	10.100	0	10.100	0

TOTALES CAJAS					
Código CCF	Nombre	NT	Valor Aporte	Días Mora	Total a Pagar

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor entre de ISE, LMA, BRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	240.000	240.000
Pension	1	307.200	307.200
Riesgos Laborales	1	10.100	10.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MSF	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	557.300	557.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE								EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALDO
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO			
CC	87028914	ANGELA MILENA CARRA SIERRA	Cra 12 No 158 a 96 50	4733821	angela.strovasa127@gmail.com			
FORA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUBCUBAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO			
FINCA	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.			

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLERADOS
					12
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-08	2020-06	I	16/07/2020	43340644	\$657.300

DETALLE POR COTIZANTE[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información